

Código: CC-SIG-F-016

Última Actualización: 02/11/2018

Versión: 7.0

Elaborado por: Ana M. Palomino

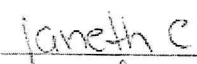
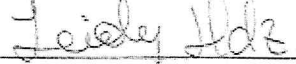

Revisado por: Aury S. Gómez

Aprobado Por: Aury S. Gómez

FECHA: 19/10/2020 **HORA INICIO/FINAL:** 1:00 p.m. – 2:00 p.m.

TEMA REUNIÓN: COPASST REUNION EXTRAORDINARIA SEMANA DEL 13/10 – 17/10 DE 2020

REGISTRO DE ASISTENCIA

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Yaneth Caballero	Presidente Representante Trabajadores	
Leidy Hernández	Secretario Representante Trabajadores	
Alexandra Valdes	Asesora Externa Recursos Humanos	Asistencia virtual
Rocio Cuentas	Jefe de Recursos Humanos	
Arlin García	Representante Empresa	

1.0 CRONOGRAMA DE REUNION

TEMA A TRATAR	RESPONSABLE
<p>Presentar el informe semanal correspondiente al periodo del 13 al 17 de octubre de 2020 ante al Ministerio del Trabajo, con relación al seguimiento del COPASST y su participación activa durante el periodo de pandemia por COVID-19.</p> <p>Programación de actividades de seguimiento a desarrollar en la semana próxima.</p>	Jefe de RRHH

2.0 REVISION Y ANALISIS DE TAREAS ANTERIORES

TAREAS PENDIENTES	RESPONSABLE	OBSERVACION DE CUMPLIMIENTO
Ejecutar las actividades programadas para el período.	Miembros del COPASST	Jefe de RRHH
Seguimiento continuo a las medidas de bioseguridad implementadas con relación a las inspecciones realizadas.	Miembros del COPASST	Permanente – Ejecutado Rondas de seguridad
Verificar instalación de recordatorios de la técnica del lavado de manos en las zonas en las cuales se realiza esta actividad.	Comercial Calidad	En proceso

3.0 DESARROLLO DE LA REUNIÓN

INFORME PARA EL MINISTERIO DE TRABAJO:

1. Población Trabajadora y Población Expuesta

Código: CC-SIG-F-016

Última Actualización: 02/11/2018

Versión: 7.0

Elaborado por: Ana M. Palomino

Revisado por: Aury S. Gómez

Aprobado Por: Aury S. Gómez

EXPOSICIÓN POTENCIAL A COVID-19	No. FUNCIONARIOS CON CONTRATO DIRECTO	No. FUNCIONARIOS BAJO OTRA MODALIDAD DE CONTRATACION (CONTRATISTAS INDEPENDIENTES POR PRESTACION DE SERVICIOS/OUTSOURCING; W EN MISIÓN)	TOTAL
No. TRABAJADORES EXPOSICIÓN DIRECTA (Personal de Salud)	13	14	27
No. TRABAJADORES EXPOSICIÓN INDIRECTA (Aseo, Servicio Generales, Vigilancia, etc.)	4	0	4
No. TRABAJADORES EXPOSICIÓN INTERMEDIA (Administrativos, Facturación, Recepción, Farmacia, etc.)	30	1	31
TOTALES	47	15	62

2. CUMPLIMIENTO DE PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD. El cumplimiento de los protocolos de bioseguridad se realizó a través de la aplicación de una lista de chequeo basada en la Resolución 666 del 24 de abril 2020, la cual se aplica mensualmente; con un total de 119 ítems evaluados:

$$\frac{\text{No. Ítem cumplidos}}{\text{No. Total, ítem evaluados}} * 100 \% = \frac{119}{119} * 100 = 100\%$$

3. SEGUIMIENTO A ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN LA SEMANA:

a) Indicador de cumplimiento y de cobertura.

Cumplimiento:

$$\frac{\text{No. actividades ejecutadas en la semana}}{\text{No. actividades programadas en la semana}} \times 100 = \frac{3}{3} \times 100 = 100\%$$

Cobertura:

$$\frac{\text{No. trabajadores cubiertos con la actividad}}{\text{No. actividades programadas en la actividad}} \times 100 = \frac{27}{27} \times 100 = 100\%$$

b) Aplicación de lista de chequeo de lavado de manos en las áreas asistenciales de cirugía, ayudas Dx. Responsable(s): Renny Rúa Líder de seguridad del paciente. Tiempo invertido en la ejecución actividad: 3,0 hora(s).

Se realiza inspección y verificación del cumplimiento del protocolo de lavado de manos del personal. Se evidencia que los trabajadores cumplen con la medida, se ajustan al protocolo y dan uso responsable de los recursos dispuestos para este fin.

Se evidencia asimismo la socialización de las medidas de higiene de manos con los pacientes y sus acompañantes, visitantes o contratistas que ingresan a la Institución, con adherencia al protocolo de orientación a los dispensadores ubicados en la recepción y aplicación de alcohol por parte de portería.

Código: CC-SIG-F-016

Última Actualización: 02/11/2018

Versión: 7.0

Elaborado por: Ana M. Palomino

Revisado por: Aury S. Gómez

Aprobado Por: Aury S. Gómez

- c) Entrega de Elementos de Protección Personal al recurso humano de área asistencial, servicios generales y mantenimiento. Tiempo promedio invertido en la ejecución de la actividad por parte de auxiliar del servicio farmacéutico: Cada vez que se requiera (ingreso de personal a las actividades)
- d) Se realiza el seguimiento al uso adecuado de dotación anti fluido personal de la línea de frente del servicio asistencial durante la jornada de trabajo. Verificando uso de chompa para protección de cabeza y cabello – uso de protección naso-bucal (tapabocas). Los Elementos de Protección Personal EPP básicos son utilizados por todo el talento humano en salud, así como residentes y estudiantes en práctica formativa, con el fin de prevenir la exposición ocupacional. Se reitera durante esta semana por parte de gestión humana la importancia de cumplir con los protocolos de bioseguridad para colocación, uso, retiro y desecho de los EPP, en especial, el cuidado al momento de tomar descansos para comer, ir al baño, o terminar la jornada de trabajo.
- e) Se realiza seguimiento a la actividad asignada al miembro del COPASST, Leidy Hernández, relacionada con la sensibilización sobre la importancia y la obligación de diligenciar la Encuesta de signos y síntomas relacionados con el COVID-19, con periodicidad diaria por parte de todo el personal; se evidencia que la funcionaria asignada cumple con el compromiso, mediante uso del correo electrónico institucional.
- f) Se evidencia gestión de seguimiento con inspecciones al cumplimiento del protocolo de bioseguridad al ingreso de pacientes y personal que incluye verificación del paso obligatorio por zona de desinfección de calzado ubicada en el ingreso a instalaciones y control de temperatura por dispositivo digital a cargo del Portero. A la fecha se mantiene la política de acompañantes restringidos a los pacientes para conservar la distancia social en las salas de espera.
- g) Se evidencia que se dispone de forma permanente de dispensadores con gel anti-bacterial y alcohol en los servicios y áreas comunes.
- h) Se evidencia que se dispone de canecas para disposición de artículos sucios/contaminados/desechables acordes a las normas establecidas en el PGIRASA.
- i) Se realiza socialización de las medidas de bioseguridad exigidas por el Ministerio de Salud y protección social bajo la Resolución 1155 de 2020 – en donde se revisa el numeral de
- j) Se verifica con gestión humana que se mantiene actualizada base de datos completa del talento humano en salud, incluidos los estudiantes residentes que adelantan prácticas formativas de las Universidades Norte y Metropolitana, así como el personal administrativo y de apoyo.
- k) Se evidencia que la Institución dispone de afiches en los que se promueva la higiene respiratoria y el uso obligatorio de protección respiratoria, así como medidas (marcación de piso y sillas en salas de espera) para procurar una distancia mínima de dos (2) metros entre personas.
- l) Se restringe el ingreso de representantes y visitantes médicos o de otro personal no indispensable para el funcionamiento del prestador de servicios de salud, priorizando la atención a través del uso de tecnologías de la información (videos o email).
- m) **Análisis de casos.** A la fecha no se han reportado nuevos casos de trabajadores contagiados por COVID-19; no existe notificación por parte de la ARL de enfermedad laboral.
- n) **Participación de la ARL.** La ARL realiza la asesoría y acompañamiento para documentar la presente reunión.
- o) **Publicación de Informes.** La publicación de los informes semanales de las reuniones del COPASST se hace en la página web de la empresa: www.carriazo.com.

4.0 TAREAS Y OPORTUNIDADES DE MEJORA

Código: CC-SIG-F-016

Última Actualización: 02/11/2018

Versión: 7.0

Elaborado por: Ana M. Palomino

Revisado por: Aury S. Gómez

Aprobado Por: Aury S. Gómez

TAREA	RESPONSABLE	FECHA PROPUESTA DE CIERRE
1. Seguimiento continuo a las medidas de bioseguridad implementadas con relación a las inspecciones realizadas.	Miembros del COPASST	Permanente
2. Redefinir la autogestión del personal en temas de autocuidado, con metodología de actividades virtuales de capacitación mientras dure la contingencia. Definir los temas urgentes. 3. Intensificar las acciones de comunicación y educación de todas las medidas que evitan el contagio, para su correcta ejecución. Medio: correo electrónico institucional.	Recursos Humanos	Permanente
4. Verificar instalación de recordatorios de la técnica del lavado de manos en las zonas en las cuales se realiza esta actividad.	Calidad	Octubre 30, 2020
5. Reinducción al personal servicios generales de los lineamientos definidos por el Ministerio de Salud y protección social respecto a la importancia de dejar los registros de las actividades realizadas.	Servicios Generales	Octubre 30, 2020
6. Garantizar tener un solo punto de entrada/salida que pueda ser vigilado fácilmente por el personal de seguridad. Restricción de acceso por Calle 50 y Calle 87 para colaboradores.	Portería	Permanente



**LISTA DE CHEQUEO
LAVADO DE MANOS**

Fecha:
10/05/2020

Version 0

FECHA DD MM AAAA

APLICADO POR: *ERICA GOMEZ*

13 10 2020

OBSERVACION	SI	NO	NO APLICA
INFRAESTRUCTURA E INSUMOS			
¿Está disponible el protocolo de lavado de manos en las instalaciones de la empresa?	X		
¿Conoce el personal el Protocolo de lavado de manos?	X		
¿Se dispone de los insumos para realizar la higiene de manos con agua limpia, jabón y toallas de un solo uso (desechables)?	X		
¿Se dispone de suministros de alcohol glicerinado mínimo al 65% máximo 95%?	X		
¿Se dispone de alcohol glicerinado en lugares de acceso fácil y frecuente por parte de las personas usuarias y trabajadores de la empresa?	X		
¿Se dispone de áreas comunes y zonas de trabajo de puntos para el lavado frecuente de manos?	X		
¿Los lavamanos cuentan con dispensadores de jabón con producto disponible?	X		
¿Existe junto a los lavamanos caneca de residuos ordinarios?	X		
MOMENTOS DE HIGIENE DE MANOS			
¿Los trabajadores realizan el protocolo de lavado de manos con una periodicidad mínima de 3 horas en donde el contacto con el jabón debe durar mínimo 20 a 30 segundos ?	✓		
¿El trabajador realiza el lavado de manos después de entrar en contacto con superficies que hayan podido ser contaminadas por otra persona (manijas, pasamanos, cerraduras, transporte)?	X		
¿El trabajador realiza el lavado de manos después de ir al baño?	X		
¿El trabajador realiza el lavado de manos después de manipular dinero?	X		
¿El trabajador realiza el lavado de manos antes y después de comer?	X		
¿El trabajador realiza el lavado de manos antes y después de ir al baño?	X		
¿El trabajador realiza el lavado de manos cuando las manos están visiblemente sucias?	X		
¿El trabajador realiza el lavado de manos después de estornudar y toser?	X		
¿El trabajador realiza el lavado de manos antes y después de usar el tapabocas?	X		
¿El trabajador realiza el lavado de manos antes de tocarse la cara?	X		
¿La higiene de manos con alcohol glicerinado se realiza siempre y cuando las manos están visiblemente limpias?	X		
TECNICA DEL LAVADO DE MANOS			
¿El lavado de manos se realiza siguiendo el protocolo de lavado de manos establecido en la empresa?	X		

Socialización (video)